

Acta Sesión Ordinaria No.17-97
18/03/97

Acta de la Sesión Ordinaria N°17-97 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las cinco de la tarde del dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y siete, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, vicepresidente
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado
Sra. Yineth Céspedes Serrano
Sr. José Guillermo Delgado Arias
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. José Francisco Zumbado Arce
Sr. Juan José Rodríguez Campos
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Víctor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Lorena Núñez Salas

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS:

REGIDORES SUPLENTE

Sra. Leandra Alfaro Chaves (justificada)

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Federico Rodríguez Madrigal

SINDICOS SUPLENTES

Sr. Marcos Porras Quesada

ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA

1. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta #14, de la Sesión Extraordinaria No.14-97, celebrada el once de marzo de mil novecientos noventa y siete y el acta No. 15, de la Sesión Ordinaria No. 15-97 celebrada el once de marzo de mil novecientos noventa y siete.

SE ACUERDA:

Por unanimidad,

Aprobar el acta #14, de la Sesión Extraordinaria No.14-97, celebrada el once de marzo de mil novecientos noventa y siete, y el acta No. 15 de la Sesión Ordinaria No. 15-97, celebrada el once de marzo de mil novecientos noventa y siete.

ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

El Señor Víctor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal, informa:

1. El Sr. Ejecutivo Municipal solicita a los señores del Concejo Municipal se tome un acuerdo para la aprobación de los pagos que así lo requieren:

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión de los siguientes pagos:

- A. NOMBRE: Antares del Este S.A.
 MONTO: ¢376.188.00 (trescientos setenta y seis mil ciento ochenta y ocho con 00/100)
 CONCEPTO: Compra de libros para la Biblioteca Municipal.
- B. NOMBRE: Diginet de Costa Rica S.A.
 MONTO: ¢292.964.21 (doscientos noventa y dos mil novecientos sesenta y cuatro con 21/100)
 CONCEPTO: Pago 70% etapa importación, según contrato para la adquisición de los lectores electrónicos de medidores de agua.
- C. NOMBRE: W.P.P Continental
 MONTO: ¢351.840.69 (trescientos cincuenta y un mil ochocientos cuarenta con 69/100)
 CONCEPTO: Recolección de 67.980 toneladas métricas de basura correspondientes al periodo del 10 al 15 de marzo de 1997.

2. Solicita acuerdo municipal autorizando al Ejecutivo Municipal a usar las tarifas para el pago de arrendamiento de vehículos en colones por kilómetro recorrido, según la tabla publicada en La Gaceta No. 13 con fecha 20 de enero de 1997, por la Contraloría General de la República., según resolución No. 1-DEE-97, aprobada el 13 de enero de 1997, mientras se confecciona y publica el Reglamento de la Municipalidad de Belén correspondiente.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, autorizar al Ejecutivo Municipal, Sr. Víctor Víquez Bolaños a utilizar las tarifas para el pago de arrendamiento de vehículos en colones por kilómetro recorrido, según la tabla publicada en La Gaceta por la Contraloría General de la República, según resolución No. 1-DEE-97, aprobada el 13 de enero de 1997, en razón de que ésta Municipalidad carece de un Reglamento para el pago de kilometraje.

3. Informa que para la Semana Santa la basura se recogerá únicamente los días lunes 24 y martes 25 de marzo, sobre lo cual se hará el perifoneo correspondiente.
4. Comunica que realizó visita a Archivo Nacional para lo del préstamo de la Colección, misma que puede ser exhibida del 1 al 15 de junio. Se adelantará la inauguración de las antigüedades, para juntar ambas actividades para esos días.
5. Informa que el miércoles 19 de marzo, de 9:00 a.m. en adelante participará en un seminario sobre la Protección a la Cordillera Volcánica Central, Heredia Norte.
6. Presenta carta del Ing. Luis Enrique Obando Muñoz, Jefe Grupo de Planificación e Ingeniería Celular, ICE, solicitando autorización y procedimiento para utilizar terreno cerca de la planta de Tica-Tex.

La señora Yineth Céspedes Serrano, Regidora Suplente, se retira a las 5:25 p.m. con autorización del Ing. William Murillo Montero, Presidente del Concejo.

El señor Rodrigo Fuentes Acosta, Síndico Propietario, se retira a las 5:50 p.m. con autorización del Ing. William Murillo Montero, Presidente del Concejo.

ARTICULO III. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

I. PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN.

1. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN : No. 4209
INTERESADO: Carlos Marengo Montalbán
DIRECCIÓN: San Antonio, 800 mts Este de parada de Buses.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4209.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	28 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 444.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 4.440.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	Construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Ampliación de vivienda

2. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	No. 4210
INTERESADO:	Jorge Hasbun David
DIRECCIÓN:	La Asunción, Bosques de Doña Rosa, Casa F-20.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4210.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	57 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 1.000.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 10.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	Construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Ampliación de vivienda.

3. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	No. 4211
INTERESADO:	Elizabeth Murillo Vega
DIRECCIÓN:	San Antonio, 100 Oeste y 50 Sur de la Delegación Cantonal.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4211.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	31.80 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 1.510.000.00

IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 15.100.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Ampliación de vivienda. (Revalorización del permiso No. 4116)

4. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	No.4212
INTERESADO:	Desarrollos Panamericanos S.A.
DIRECCIÓN:	San Antonio, 600 mts sur del Rodeo, Calle al C.N.P.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4212.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	1721 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 120.000.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 1.200.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Construcción de Colegio Panamericano.
PROFESIONAL RESPONSABLE:	I.C. Gustavo Morales

5. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	No. 4213
INTERESADO:	Gloria Fuentes Rodríguez
DIRECCIÓN:	La Asunción, 50 mts Oeste y 100 Sur de Periféricos.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4213.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	16 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 250.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 2.500.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Ampliación de Vivienda

6. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	No. 4214
INTERESADO:	Magdalena Ramírez Delgado
DIRECCIÓN:	San Antonio, 75 mts al sur de Abonos Agro.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4214.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	60 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 300.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 3.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Cambio de forro de pared.

7. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN INTERESADO:	No. 4215
DIRECCIÓN:	Olman Rodríguez Cordero La Ribera, 150 mts al Este de Imagen de la Virgen de Fátima.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4215.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	35 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 941.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 9.410.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Vivienda.

8. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN INTERESADO:	No. 4216
DIRECCIÓN:	Víctor Manuel Mora Aguilar San Antonio, Costado Este de Frenos Belén.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4216.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	70 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 150.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 1.500.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Reparación de techo

II. VISADOS DE PLANOS DE CATASTRO.

1. SOLICITUD DE VISADO N° 888
 PROPIEDAD DE: María C. González Delgado
 DIRECCIÓN: San Antonio, Frente al Antíguo Liceo.
 PLANO CATASTRADO: H-367528-96

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Visado No. 888, a nombre de María C. González Delgado, ya que cumple con la Ley de Planificación Urbana.

2. SOLICITUD DE VISADO N° 1075
 PROPIEDAD DE: María de los Angeles Zumbado Delgado
 DIRECCIÓN: San Antonio, 200 mts Este y 50 mts Norte de la
 Municipalidad.
 PLANO CATASTRADO: H-675179-87

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, rechazar el Visado No. 1075 a nombre de María de los Angeles Zumbado Delgado, en virtud de que debe aportar croquis de finca madre, indicando la segregación propuesta.

III. INFORME DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

El Arq. Luis Bogantes presenta:

1. Memorandum con fecha 14 de marzo de 1997.

ASUNTO : Urbanización Manantiales de Belén. Visado de Mosaico Topográfico.

Antecedentes:

Propietario: Cafetalera Los Troncos, S. A.

Planos Constructivos N°: 24-11-5 (95), Permiso de la Municipalidad de Belén, N°3925 (96).

Ante solicitud de visado del Mosaico Topográfico de la Urbanización Manantiales de Belén propiedad de Cafetalera Los Troncos S.A., informo sobre el avance y/o estado de las obras de Urbanización:

- 1) Sistemas de Alumbrado Público y acometidas domiciliarias:

Estas instalaciones no se presentan en planos constructivos por ser objeto de estudio y aprobación de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz.

Sobre éste particular preocupa la falta de información. Se tienen formaciones de hasta 3 cajas ubicadas de manera asimétrica con apariencia desorganizada que se ubican en la acera y que podrían ocasionar riesgo al peatón de no ejecutarse con especificaciones técnicas dado que hay que compatibilizar los intereses municipales de resguardo de la vía pública para el tránsito de peatones en aceras con instalaciones eléctricas subterráneas.

Frente a dichas cajas existe una estructura tipo columna ubicada en propiedad privada y que no se indica en los planos de cada lote. Esta columna o panel también obstaculiza la acera con una losa o marquesina que se proyecta sobre la acera.

2) Planta de tratamiento de aguas residuales.

2.1 Requiere planos constructivos aprobados por Ministerio de Salud.

2.2 Manual de Operación y Mantenimiento.

2.3 Inspección y aprobación del Alcantarillado Sanitario.

2.4 Al efecto se solicitó evaluación del Ministerio de Salud al ingeniero Oscar Guzmán Coto, Director de División Saneamiento Ambiental, quien designó al Ing. Andrés Incer para inspección e informe al respecto.

3) Aceras, cordón y caño:

Se requiere prueba de laboratorio de la resistencia del concreto a la compresión y compactación de bases.

4) Calzadas de Adoquín:

Requiere pruebas de laboratorio sobre compactación y espesor de:

- Sub-Rasante
- Sub-Base
- Base

5) Red de distribución de agua potable debe ser recibida por el Departamento de Acueductos.

6) Arreglos en acera, cordón y caño.

Algunos denotan falta de adherencia y ruptura del nuevo concreto.

7) Arreglos en calzadas de adoquín: se han reconstruido puntos hundidos que denotan estancamiento de aguas.

8) No existe equipamiento de área de Juegos Infantiles ni malla perimetral.

9) Falta enzacatado de áreas públicas incluye zona verde de aceras.

10) Falta señalamiento vial.

11) Se requiere:

V.B. ICE sobre red telefónica.

V.B. CNFL sobre canalización eléctrica.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, informar a los propietarios de Manantiales de Belén sobre obras faltantes del Proyecto de Urbanización, según informe del Departamento de Ingeniería adjunto.

IV. INFORME DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO

El Ing. José Luis Zumbado Chaves, Director de Operaciones y Jefe del Departamento de Catastro manifiesta:

1. Que el martes 18-03-97 inicia el Proceso de Recolección de Datos para el Proyecto "Sistema de Información Espacial de las Industrias de Costa Rica." En forma particular éste proyecto inicia con el Plan Piloto Cámara de Industrias-Municipalidad de Belén.
2. La Dirección Ejecutiva y el Departamento de Catastro actualmente trabaja en los lineamientos establecidos por la Tributación Directa para finiquitar los Planos de Valores, Tipología Constructiva y Tabla de Precisión, para efectos de publicar en el Diario Oficial La Gaceta, y así dar trámite a la Valoración Masiva de Propiedades. Dichos lineamientos se canalizan a través de la Oficina Regional de Heredia y por el Sector de Avalúos de la Sede Central de la Tributación Directa.

IV. CORRESPONDENCIA

1. Nota del Síndico Francisco Zumbado Arce solicitando que se incluyan 4 calles en el centro de San Antonio en el Plan de Mejoramiento Vial.

Se incluirán en los estudios para presupuesto e incorporarlos a los planes de carpeteo que se realizarán en el año 1997.

2. Nota del Sr. Marco Chinchilla Sánchez, solicitando los materiales para hacer acera frente a su propiedad, ubicada en la Asunción de Belén, con Folio Real No. 4077643-000, frente a Rex Internacional.

Se le solicita al Departamento de Ingeniería hacer el estudio correspondiente, dentro de los próximos quince días.

3. Nota del Señor Jeremías González Fuentes, cédula No. 4-097-500, vecino de la Asunción solicitando 30 metros de tubo de 18 pulgadas, para ser utilizados en la cañería exterior de su casa de habitación.

Se traslada dicho oficio al Departamento de Ingeniería para su estudio.

4. Se recibe nota de la Empresa Barrantes Araya S.A., solicitando apoyo para que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, termine el puente sobre la Intersección Cariari, dado que le está produciendo grandes pérdidas económicas, así como las molestias de sus clientes.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia de dicha nota al Sr. Ministro de Obras Públicas y Transportes, así como la recomendación de ésta Municipalidad, para que interponga sus buenos oficios para que se concluya dicha obra lo más pronto posible.

5. Nota de La Asociación de Desarrollo de Residencial Belén, donde presentan una propuesta de programa para la construcción de parque de dicho Residencial.

Se acuerda enviar copia de la nota al Departamento de Catastro, para realizar la parte topográfica solicitada y copia al Departamento de Ingeniería para el estudio necesario, así como la programación y el presupuesto del apoyo solicitado.

V. ATENCIÓN AL PUBLICO

1. Sr. Alvaro Alfaro Murillo, quien plantea entubado de sector frente a su propiedad, a final de Calle El Arbolito en intersección con Ruta 111.

Ingeniería Municipal hará presupuesto de obras faltantes.

2. Sr. Gilberto Lobo Rodríguez y Mario Alberto Fonseca Bolaños, en representación de DIKRO S.A. (Finca Reimers), quienes plantean el problema de cuneta en 75 metros en Ruta 129.

Ingeniería Municipal revisa presupuesto y se coordina para segunda semana de abril.

3. Sr. Víctor Fuentes Delgado, quien plantea problema de aguas servidas de casas ubicadas detrás de Supermercado Periféricos, en la Asunción de Belén.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, solicitar al Centro de Salud de Belén, realizar inspección y recomendación sobre problema de aguas servidas de propiedades ubicadas al costado sureste de Supermercado Periféricos y que drenan a la propiedad de Víctor Fuentes Delgado, en la Asunción de Belén.

Remitir copia de éste acuerdo a Víctor Fuentes Delgado.

4. Sr. Carlos Alpízar Mora en representación de la Junta Progresista de Calle Julio Rodríguez, quien expone que alinearon y construyeron tendido eléctrico de la calle, solicitando que la Municipalidad considere para futuras segregaciones, ampliación vial para construcción de acera, cordón y caño, lo cual permita consolidar calle pública con todos los servicios básicos. También se plantea canalizar las aguas de la acequia existente que atraviesa dicha calle y conducir las al colector existente en la Ruta 129.

Se traslada el asunto a Ingeniería y Catastro Municipal para el seguimiento correspondiente.

5. Sra. Elizabeth Zumbado Alcázar, en representación de un grupo de padres de la Escuela España, quien solicita materiales para cielo raso de aulas.

Se traslada al Ejecutivo Municipal para lo correspondiente.

6. Sr. Carlos Rodríguez Vargas y Top. Roniel Mena Pérez, quien plantea la necesidad de visar planos catastrados, para lo cual propone ceder 10% de zona verde y construir obras de infraestructura por etapas.

Se propone reunión para el miércoles 2 de abril, a las 6:30 p.m. en la Oficina del Sr. Carlos Rodríguez V., en el Centro Comercial de Residencial Cariari.

7. Sra. Lourdes González Montero, quien plantea el problema de estancamiento de aguas frente a su propiedad en la intersección de la Calle El Arbolito y la Ruta 111, así como continuidad de la acera que viene de Calle La Labor al Este, en la citada intersección.

Se traslada el asunto a Ingeniería Municipal para evaluación del problema.

ARTICULO IV. ATENCION AL PUBLICO.

ARTICULO V. CORRESPONDENCIA.

1. PARA: Concejo Municipal
 DE: Aleida Rojas Navarro, Secretaria Municipal, Municipalidad de Vázquez de Coronado.
 ASUNTO: Transcribe acuerdo que reza: "Para que se envíe a todas las Municipalidades la sugerencia de que en cada una de ellas se forme una Comisión Permanente que se dedique a resolver la problemática de la mujer, ya sea mental, social, económica y educativamente. Comisión que se llamará igual a la que ya existe en ésta Municipalidad." (Comisión Desarrollo de la Mujer).

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a las señoras Yineth Céspedes Serrano y Leandra Alfaro Chaves, Regidoras Suplentes.

2. PARA: Concejo Municipal
 DE: Fernando Oconitrillo Ch., Coordinador General Juegos Recreativos Nacionales.
 ASUNTO: Informa de la Tercera Edición de los Juegos Recreativos Nacionales en el Cantón de San Isidro de Heredia. Solicita apoyo y colaboración en el campo alimentario y financiero si es posible.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia al Comité de Deportes y la Biblioteca Municipal.

3. PARA: Víctor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal
 DE: Lic. Arturo Fournier F., Bufete Fournier Facio
 ASUNTO: Solicita pago de \$1.238.179.55, por honorarios, como lo dispuso el Juzgado 3ero de lo Contencioso Administrativo.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia al señor Víctor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal.

4. PARA: Concejo Municipal
 DE: Ing. Allen Moya Solano, Departamento de Acueductos
 ASUNTO: Presenta la Orden de Cambio No. 4 y el Informe Final del Proyecto del Pozo, para aprobación de éste Concejo.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar la Orden de Cambio No. 4 y el Informe Final del Proyecto: "Perforación, Equipamiento e Interconexión de un Pozo Profundo", según recomendación e informe del Ing. Allen Moya Solano, del Departamento de Acueductos e Inspector de la Obra.

Sin más asuntos que tratar a las 7:40 p.m. Se levanta la sesión.

Sra. Lorena Núñez Salas
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRÉSIDENTE MUNICIPAL

